

**CIUDAD DE LOS ANGELES**  
**PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA DE ALQUILER (ERAP) COVID-19 DEL 2021**  
**Acuerdo De Participación del Inquilino**

Nombre del Inquilino:	
Dirección Actual del Inquilino:	
Dirección del Inquilino (Si es diferente a la dirección física de la unidad de alquiler):	
Correo Electrónico del Inquilino:	Número de teléfono del inquilino:

<b>DEBE SER COMPLETADO POR EL INQUILINO</b>
<b>Por favor complete la siguiente información con respecto a su arrendador. Su arrendador es la persona a la que usted le paga su alquiler mensual y/o está a cargo de administrar la propiedad y tiene conocimiento de su inquilinato.</b>
NOMBRE DEL ARRENDADOR (POR FAVOR IMPRIMA):
COMPAÑÍA QUE ADMINISTRA SU UNIDAD (si aplica):
DIRECCIÓN DEL ARRENDADOR:
CORREO ELECTRÓNICO:
NÚMERO DE TELÉFONO:
<p>Estoy aplicando para el Programa de Asistencia de Emergencia de Alquiler (ERAP). Entiendo que, si mi aplicación es aprobada y mi arrendador acepta participar en el programa, mi arrendador recibirá el 80% de mi alquiler atrasado y perdonará el 20% restante de mi alquiler atrasado desde el 1 de abril del 2020 hasta el 31 de marzo del 2021. Si mi arrendador no desea participar en el programa, es posible que reciba un pago directo del 25% de mi alquiler atrasado desde el 1 de abril del 2020 hasta el 31 de marzo del 2021, más el 25% del alquiler futuro de tres meses. Entiendo que, si recibo el pago directo, debo pagarle al arrendador la asistencia financiera para que sea aplicada a mi alquiler. Estas reglas están alineadas con las regulaciones establecidas por el Proyecto de Ley 91 del Senado de California. La Ciudad de Los Ángeles y su agencia asociada no pagarán ningún alquiler no indicado en este acuerdo, cargos por alquiler atrasado, cargos por cheques devueltos o cualquier otro cargo o costo relacionado. Esta asistencia puede ser cancelada si mi arrendador o yo no somos elegibles, o si no presentamos todos los documentos requeridos dentro del período requerido, que incluyen lo siguiente:</p> <p>Un solicitante debe proporcionar:</p> <p><b>Prueba de Identificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Nacimiento emitida por una agencia gubernamental, Licencia de conducir o identificación, Pasaporte; o</li> <li>• Tarjeta gubernamental/matricula consular, tarjeta de residencia permanente o visa; o</li> <li>• Cartilla militar u otra identificación gubernamental</li> <li>• Tarjeta de permiso de trabajo; o</li> <li>• Acta o certificado de Matrimonio/acta o divorcio certificado; o</li> <li>• Registros escolares actuales que demuestren que el estudiante es de tiempo completo en una institución que otorga un título o certificado (solo para miembros del hogar que tengan 18 años o más).</li> </ul>

### **Prueba de Inquilinato Residencial**

- Contrato de alquiler/arrendamiento con el nombre y dirección del solicitante y del arrendador; o
- Un aviso proporcionado por el arrendador actual dirigido al inquilino con el nombre del arrendador y la dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico del arrendador; o
- Un estado de cuenta bancario con el nombre y la dirección del solicitante; o
- Una carta con sellos del USPS emitida por una agencia gubernamental o una agencia oficial; o
- Recibo del alquiler pagado previamente proporcionado por su arrendador con el nombre y la dirección del solicitante y del arrendador.

### **Comprobante de la cantidad actual y del alquiler atrasado**

- Contrato de arrendamiento/alquiler o una adición al contrato de arrendamiento que incluye un Aviso de Aumento de Alquiler que se firmó a partir del 1 de enero de 2020; o
- Libro de registro de alquiler, recibos de alquiler después del 1 de marzo del 2020, o un Aviso de Pago de Alquiler o Desalojo que indique el alquiler mensual actual y el monto adeudado; o
- Cualquier documento que demuestre el alquiler actual y/o el alquiler atrasado.

### **Prueba del Ingreso Anual del Hogar del 2020 de todos los miembros del hogar**

- Declaraciones de impuestos (AGI) del 2020, Formulario 8879, Ingresos por intereses en 1099 o Beneficio Neto en el Anexo C; o si un hogar no está obligado a completar una declaración de impuestos, el Formulario W-2 de todos los miembros del hogar que tengan ingresos de su empleo: Salarios, propinas y otras compensaciones u otras declaraciones de impuestos; o
- Declaraciones de desempleo o cartas de beneficios (con nombre, monto de beneficio y fechas de cobertura); o
- Estados de cuenta o cartas de beneficios del Seguro Social y del Seguro Social por Discapacidad (con nombre, monto de la prestación y fechas de cobertura); o
- Documentación de la participación actual en cualquiera de los siguientes (con nombre, monto de beneficio y fechas de cobertura):
  - o Medicaid, conocido como Medi-Cal en California; o
  - o Programa de Nutrición para Mujeres, Infantes, y Niños (WIC); o
  - o Programas de Nutrición Escolar (SNP), (Almuerzo Gratuitos y Reducidos); o
  - o Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), conocido como CalFresh en California; o
  - o Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR); o
  - o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), conocida como CalWORKs en California; o
  - o Programas de nutrición escolar (SNP, por sus siglas en Inglés), como el programa de almuerzo gratuito y reducido para familias de California; o
  - o Alivio General; o
  - o Beneficios para Veteranos; o
  - o Cualquier programa de asistencia con base en los ingresos del hogar o financiado por el gobierno federal para personas o hogares de bajos ingresos; o
  - o Cualquier programa de asistencia operado localmente para personas de bajos ingresos o hogares que requiera verificación de ingresos del hogar y utilice límites de ingresos federales.
- No tengo ninguna documentación que pruebe mis ingresos anuales del hogar de 2020. Completaré un formulario de auto-atestación bajo pena de perjurio.

### **Prueba de Ingresos Mensuales del Hogar de 2021 para todos los miembros del hogar**

- Declaración del empleador con el nombre del empleado, fechas de empleo, ingresos obtenidos, y el nombre del empleador y la dirección del empleador, número de teléfono o dirección de correo electrónico; o
- Dos talones de cheque recientes consecutivos para todos los asalariados (usar salario antes de impuestos) (los talones de cheque no consecutivos son aceptables para la industria de entretenimiento, construcción u otras industrias similares).
- No tengo ninguna documentación que pruebe mis ingresos mensuales del hogar de 2021. Completaré un formulario de auto-atestación bajo pena de perjurio.

**Prueba de desempleo y/o dificultades financieras debido al COVID-19**

- Beneficios de desempleo/estado de cuenta/carta de seguro que muestra el nombre y el monto del beneficio del miembro del hogar; o
- Carta de suspensión o reducción de empleo (con nombre del empleador y al menos la dirección del empleador, número de teléfono o dirección de correo electrónico) con el nombre del empleado; o
- Cartas de despido; o
- Dos talones de cheque consecutivos (usar salario antes de impuestos) (no consecutivo es aceptable para la industria de entretenimiento, construcción, choferes de viajes compartidos u otras industrias por igual) o estados de cuenta bancarios recientes que deben tener dos estados de cuenta detallados (sin resúmenes o capturas de pantalla); o
- Ultimo talón de cheque con información del empleador; o
- Evidencia de la solicitud para beneficio de desempleo; o
- Evidencia de beneficios de desempleo vencidos, incluyendo beneficios de desempleo proporcionadas a través de la Ley CARES; o
- Gastos médicos relacionados con COVID-19; o
- Una carta dirigida a un miembro del hogar del proveedor de servicios para niños o adultos si el servicio fue descontinuado; o
- Declaración del empleador con el nombre del empleado, fechas de empleo, ingresos obtenidos, y con el nombre del empleador y la dirección del empleador, número de teléfono o correo electrónico; o
- Para empleo autónomo, registros fiscales, estados de cuenta u otra documentación de pérdida de ingresos; o
- No tengo ninguna documentación que pruebe mis dificultades financieras debido al COVID-19. Completaré un formulario de auto-atestación bajo pena de perjurio.

**El acuerdo de participación del inquilino de ERAP de la ciudad de LA**

- Requerido: Acuerdo de Participación del Inquilino de la Ciudad de Los Angeles ERAP.

**CERTIFICACION DE INQUILINO**

ENTIENDO Y CERTIFICO QUE: Toda la información y documentación que he proporcionado con esta aplicación es precisa y correcta hasta donde yo sé. Entiendo que ni la ciudad de Los Ángeles, ni el Housing Rights Center, ni sus afiliados me están proporcionando representación legal, abogado o asesoramiento y no me representarán en ninguna acción legal que pueda surgir de este acuerdo o con respecto a mi inquilinato. Entiendo que al aplicar para este programa no se me garantiza asistencia financiera, ya que este programa tiene financiación limitada. Puedo ser considerado responsable, procesado en la mayor medida de la ley, y tener que pagar esta asistencia y enfrentar sanciones legales si cometo fraude o con conocimiento asisto a un Arrendador a cometer fraude para recibir esta asistencia.

**EL INQUILINO DEBE FIRMAR Y FECHAR:**

Certifico o declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del estado de California que lo anterior es correcto y verdadero.

NOMBRE DEL INQUILINO (POR FAVOR IMPRIMA) :

FIRMA DEL INQUILINO:

FECHA: